



Aguanqueterique, La Paz 17 de Octubre del 2023

Sr. Eduar David Ortiz Chevez Oficial de Información Pública Presente

Estimado Sr:

A través de la presente le informo que, durante el mes de **Septiembre** del año **2023**, aprobaron los siguientes Acuerdos municipales:

- 1- Por parte de pobladores de la comunidad de Rancho Grande y miembros de la iglesia católica La Eucaristía, solicitaron a la Corporación Municipal una colaboración para el techo de un salón que se está construyendo en su comunidad. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la cantidad de L. 32,000.00 para construcción de techo.
- 2- De parte del señor Miguel Ángel Ramos Mayen con número de Identidad 1202-1963-00062, solicito a la corporación municipal una ayuda económica a favor de su hija Kenia Roxana Ramos Padilla con numero de identidad 1202-1990-00116, quien presenta dolor intenso en articulaciones de miembros inferiores y es remitida al hospital, por lo que necesita medicamentos, así mismo cubrir los gastos de transporte y comida, por lo que le es imposible costear los gastos de su enfermedad. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la cantidad de L. 2,000.00.
- 3- El Señor Alcalde Municipal Erlin Omar Rodríguez Informo a la Corporación Municipal lo siguiente: a) Que la Empresa CA Network solicito un Plan de pago mensual por 12 meses para cancelar el monto total del proyecto por la cantidad de L. 620,847.50, el cual incluye la instalación de 250 postes, 17,700 metros de

Ubicación barrio el centro frente a Plaza Central San Isidro contiguo a la Iglesia





cable de fibra óptica y el pago por permiso de construcción. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunió aprobaron que la Empresa CA Network realice pagos mensuales de L. 51,737.29 por 12 meses.

4- La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria para crear el renglón de fortalecimiento a la preservación del patrimonio en el programa Fortalecimiento cultural y convivencia social mediante traslado entre el objeto del gasto por la cantidad de L. 181,332.93, para compra de materiales solicitados por grupos de iglesias: Bloques para la construcción de la hermita Sagrada Familia en la comunidad de Guiracaray y compra de materiales para construcción de techo del salón en la comunidad de Rancho Grande. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa Fortalecimiento cultural y convivencia social por L. 181,332.93.

PROGRA	SUBPROGRA		FUENTE DE		
MA	MA	PROYECTO	FINANCIEMIENTO	MENOS	MAS
Fortalecim iento Cultural y Convivenc ia Social	Sector Seguridad Ciudadana	Contraparte de Cancha Multiusos, Ubicada en el Centro de Aguanqueterique	47210 11-001-01 20 7 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	L.100,000.00	
	Sector Seguridad Ciudadana	Construcción de Sistema de Energía Eléctrica en las Comunidades de Agua Fría y El Espino	47210 11-001-01 20 5 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio publico	L.81,332.93	
		Preservación del Patrimonio			L.181,332.93
		L.181,332.93	L.181,332.93		





5- La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Infraestructura mediante traslado entre el objeto del gasto para la adquisición de Equipo de Oficina y Muebles por la cantidad de L. 50,000.00. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Infraestructura por L.50,000.00.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIEMIENTO	MENOS	MAS	
	Infraestructura	Construcción	47210 11-001-01			
=	Municipal	de Kiosco en	20 7			
		el Parque	Construcciones y			
		Central	Mejoras de Bienes			
			en			
Infraestructura			Dominio Publico	L.50,000.00		
		Adquisición				
	Fortalecimiento	de Equipo de	42120 11-001-01			
	Municipal	Oficina y	20 1 Equipos			
		Muebles	varios de oficina		L.50,000.00	
	TOTAL					

6- La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Fortalecimiento social y comunitario, mediante traslado entre el objeto del gasto por la cantidad de L. 150,000.00. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Fortalecimiento social y comunitario por L.150,000.00.





	SUBPROGRA		FUENTE DE FINANCIEMIENT	9	
PROGRAMA	MA	PROYECTO	0	MENOS	MAS
		Fortalecimie	54200 11-001-01	L.150,000.00	
	Sector Niñez	nto a	20 7		
	8	Programas	Transferencias a		
Fortalecimiento		de la Niñez y	Asociaciones		
Social Y		Juventud	Civiles sin fines		
Comunitario			de lucro		
	Sector	Subsidio al	55110 11-001-01		
	Educación	Sector	20 7		
		Educación			L.150,000.00
	TO	L.150,000.00	L.150,000.00		

7- La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Funcionamiento, mediante traslado entre el objeto del gasto para pago Servicios de Internet por la cantidad de L. 41,000.53. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Funcionamiento por L. 41,000.53.

		1	FUENTE DE FINANCIAMIEN			
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ТО	MENOS	MAS	
	Administración Financiera	Suministros de Energía Eléctrica	21110 15-013-01 10 1	L.37,581.53		
Funcionamiento	Administración Financiera	Suministros de Energía Eléctrica	21110 11-001-01 10 1	L.3,419.00		
		Servicios de Internet	25700 11-001-01 10 1		L.41,000.53	
	TOTAL					

8- La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el





programa de Fortalecimiento social y comunitario, mediante traslado entre el objeto del gasto por la cantidad de L.362,886.51. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Fortalecimiento social y comunitario por L.362,886.51.

PROGRAMA	SUBPRPO GRAMA	OBJETO DEL GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAS	MENOS
		Construcción de			
	Educación	Escuela Juan Lindo	Lindo		
	Educación	en la Comunidad de	47110 11-001-01 20		
		Pie La Cuesta	7	L.100,423.04	A 11 S
		Construcción de			The second secon
		Edificio de la			
	Educación	Escuela Policarpo			
	Educación	Bonilla en la			
		Comunidad de El	47110 11-001-01 20		
Cortologimient		Espino	7	L.48,627.20	
Fortalecimient	Educación	Construcción de			
o Social y		Edificio de la			
Comunitario		Escuela Cristóbal			
	Educación	Colon en la			
		Comunidad de	47110 11-001-01 20		
		Rancho Grande	7	L.213,836.27	L.362,886.51
		Segunda Etapa de			
		Construcción de 2	V4		L.362,886.51
	Educación	Aulas en el Colegio			
	Educación	Sebastián Martínez			
		Rivera, en Barrio	47110 11-001-01 20		
		Arriba	7		L.362,886.51
			L.362,886.51	L.362,886.51	

9- La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Funcionamiento, mediante traslado entre el objeto del gasto para la compra de 4 rótulos para ubicación de proyectos del programa Caminos Productivos por la cantidad de L. 6,000.00. La Corporación Municipal por





unanimidad de votos de todos los presentes en reunión aprobaron la modificación presupuestaria en el programa de Funcionamiento por L. 6,000.00.

	SUBPROGRA		FUENTE DE FINANCIAMIEN				
PROGRAMA	MA	PROYECTO	TO	MENOS	MAS		
	Administración	Contratos	12910 15-013-01	L.6,000.00			
	Financiera	Especiales	10 1				
Funcionamiento		8					
	Administración	Publicidad y	25600 11-001-01				
	Financiera	Propaganda	10 1		L.6,000.00		
TOTAL L.6,000.00 L.6,000.00							

- 10-Por parte de la señora Mirta Hernández con número de DNI 1202-1944-00059, quien solicito a la corporación municipal una ayuda económica, ya que es una persona de la tercera edad y su estado de salud es delicado y le diagnosticaron DX de cardiopatía en FC, CF2 sospecha de Ins. de válvula Aortica. Eco, por lo cual le recetan los siguientes medicamentos: XIG DVO XR 10/1000 mg. INSPRA 25 mg Vo. Benicar 40 mg Vo, también la remiten al hospital el Torax y no cuenta con los recursos económicos necesarios. La Corporación municipal por mayoría de votos aprobó la cantidad de L. 2,000.00 para compra de medicamentos correspondientes a tres meses de octubre a Diciembre.
- 11-Se presentaron los hermanos: José Luis Medina con número de DNI 1202-1975-00132 y Juan Carlos Nuñez Medina con número de DNI 1202-1973-00038 con un punto de acta donde hace mención que en el año 1981 el alcalde Municipal, ahora ya difunto el señor Hernán Perdomo y su corporación municipal dono un lote de terreno a su madre la señora Lesbia Núñez (Q.D.D.G), ubicado al lado sur del cementerio de esta población, para lo cual los señores antes mencionados manifestaron que llegaron a un acuerdo de hermanos para ceder dicho lote de terreno a su hermana Alba Liceth Medina





con número de DNI 1202-1971-00065, quien es la legitima dueña de la propiedad, para lo cual solicitaron un dominio pleno a favor de su hermana antes mencionada. La corporación municipal por mayoría de votos aprobó que se le otorgue el dominio pleno a favor de la señora Alba Liceth Medina a excepción de los regidores que no aprobaron: Ramón Antonio Medina regidor primero, Eldifonzo López regidor quinto que manifestó que quería ver un documento firmado por todos los hermanos y Dra. Kenia Lisbeth López que manifestó que tenían que presentar una declaración de herencia.

- 12-El señor alcalde municipal Erlin Omar Rodríguez informo a la corporación municipal lo siguiente: que representantes de la Mancomunidad de Municipios del Sur NASMAR le notificaron que la clínica recibió una maleta de TELEMEDICINA, financiado por COSUDE, quien realizara un taller de capacitación sobre el uso y Funcionamiento de las Maletas Medicas, por lo cual solicitaron a cada municipalidad beneficiada con la maleta, cubrir con los costos de alimentación y costo del salón por L. 1,556.00 para dos personas (médico responsable y auxiliar). La Corporación municipal por mayoría de votos aprobó la cantidad de L. 1,556.00 como subsidio a la Micro Red de Salud-MAMSURPAZ para cubrir costos de alimentación y costos de salón, a excepción del regidor primero Ramon Antonio Medina que solicito permiso a la corporación municipal para retirarse de la reunión.
- 13-La jefe de Administración Tributaria Lic. Yensy Odily Padilla presento a la corporación municipal el anteproyecto del plan de arbitrios para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024, para revisión, discusión y aprobación, la corporación municipal discutió lo siguiente que se va agregar una nueva cuenta al plan de arbitrios año 2024, (permiso para acarreo de madera) y así mismo agregar un apartado donde quede reflejado planes de pago, para aquellas Empresas que lo soliciten, por no contar con suficiente liquidez. Por tanto la corporación municipal por mayoría de votos aprobó el anteproyecto del plan de





arbitrios año 2024, a excepción del regidor primero Ramón Antonio Medina que solicito permiso a la corporación municipal para retirarse de la reunión.

14-Aprobación de anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al año 2024. La Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos 2024 a excepción del regidor primero Ramón Antonio Medina que solicito permiso a la corporación municipal para retirarse de la reunión. Distribución del presupuesto de ingresos fondos propios y transferencia según sus porcentajes.

		Fondos Prop	oios
	Asignado 35%		65%
		Inversión	Funcionamiento
Fondos Propios	1,720,942.93	597,059.68	1,108,825.13
Ingresos de capital Dominios	15,058.12	15,058.12	
Plenos			
Total	1,705,884.81	612,117.80	1,108,825.13
Total Fondos Propios			1,720,942.93
Total Presupuesto de Ingresos	20,282,998.62		
Total Presupuesto de Egresos	20,282,998.62		

Fondos Transferencia del Gobierno Central					
Programa	Total				
Programa Fortalecimiento social y comunitario 35%	6,496,719.49				
Mujer 5%	928,102.78				
Programa Fortalecimiento cultural y convivencia social 20%	3,712,411.14				
Programa Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico 10%	1,856,205.57				
Infraestructura 9% y 1% TSC	1,856,205.57				
Funcionamiento 20%	3,712,411.14				
Total Transferencia	18,562,055.69				





15-La Jefe de Presupuesto y Contabilidad Lic. Katerine Aida Montes solicito a la corporación municipal la aprobación de modificación presupuestaria en el programa de Administración Financiera mediante traslado entre el objeto del gasto para Mantenimiento y reparación de equipo de transporte por la cantidad de L.11,305.50. La Corporación Municipal por mayoría de votos aprobó la modificación presupuestaria en el programa de Administración Financiera por L. 11,305.50.

PROGRAMA	SUBPROGRA MA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIEMIENTO	MENOS	MAS	
Administración		Suministros de Energía Eléctrica	21110 11-001-01 10 1	L. 11,305.50		
financiera	Tesorería	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	23320 11-001-01 10 1		L. 11,305.50	
TOTAL L. 11,305.50 L. 11,305.50						

- 16-La secretaria municipal dio lectura al manual de puestos y funciones, seguidamente la corporación municipal discutió y por mayoría de votos aprobó el manual de puestos y funciones.
- 17-La secretaria municipal dio lectura al manual de puestos y salarios, seguidamente la corporación municipal discutió y por mayoría de votos aprobó el manual de puestos y salarios.

Licda. Keyli Jaqueli Chevez Secretaria Municipal